



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 545

Pág. 1

**SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES
DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Y DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO LLORENS
TORRES**

**Sesión de Agricultura, Pesca y Alimentación núm. 26
y sesión de Transición Ecológica núm. 20**

celebrada el lunes 25 de junio de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor comisario europeo para la Agricultura y el Desarrollo Rural (Hogan), para tratar asuntos relativos a su competencia. Por acuerdo de las Comisiones de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Transición Ecológica. (Número de expediente 219/001285)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las doce y treinta minutos del mediodía.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, va a dar comienzo esta sesión prevista para el día de hoy, con la comparecencia del comisario de Agricultura, señor Phil Hogan. **(Comienza su intervención en inglés)**. Quisiera darle la bienvenida de nuevo a España. Es un placer verle de nuevo y esperamos sinceramente que su viaje a nuestro país resulte fructífero. España es y siempre ha sido una amiga en la que puede confiar y con la que puede contar.

Este año le pedimos que compareciera ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Pesca y ante la entonces Comisión de Cambio Climático, presidida por mi buen amigo José Juan Díaz Trillo, para explicar los avances realizados en la materia con la reforma de la PAC, que, como usted bien sabe, ha despertado grandes expectativas en nuestro país. **(Continúa en castellano)**. Nos contestó que vendría tal día como hoy, 25 de junio, y hoy está usted aquí, querido comisario, con nosotros. Muchas gracias. Le agradecemos su visita ahora, en un momento tan oportuno. Los diputados podrán recibir sus explicaciones y plantearle las preguntas y sugerencias que estimen convenientes.

Señorías, tal y como han acordado las Mesas de las respectivas Comisiones, quiero recordarles que el portavoz designado por cada grupo parlamentario dispondrá de un tiempo máximo de cinco minutos y de una corta intervención de no más de dos minutos tras la intervención del señor comisario.

Aprovecho la ocasión para saludar a la eurodiputada y vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural en el Parlamento Europeo, señora Clara Aguilera García, y también quiero saludar cordialmente al viceconsejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, señor Ricardo Domínguez García-Baquero.

Sin más dilación, no sin antes celebrar aquí la presencia del ministro de Agricultura, don Luis Planas, quien nos hace el honor de acompañar al comisario en su visita aquí, cedo la palabra al presidente de la Comisión de Transición Ecológica, señor Díaz Trillo.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Díaz Trillo): Muchas gracias, señor presidente.

Con brevedad, señorías, señora eurodiputada, comisario, ministro, asistimos a una reunión que se convocó hace aproximadamente tres meses por parte de la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente y de la entonces Comisión de Cambio Climático. Es tiempo de cambio, porque todo ha cambiado —espero que para mejor—, y hoy somos ya la Comisión de Transición Ecológica. En primer lugar, queremos agradecer el compromiso del comisario de venir desde el día en que le convocamos, al tiempo que aprovechar que nos acompaña el ministro para darle la bienvenida, tratando de hacer posible lo que entendemos todos que es necesario, una Europa más solidaria y unida, donde esa concordia que la inspiró sea también moneda corriente, incluso en estos momentos en que será muy discutida la moneda, porque estamos a las puertas de la nueva PAC, sin duda para España un momento muy interesante. Por tanto, le agradecemos doblemente su comparecencia de hoy, y, cómo no, la compañía del nuevo ministro, a quien tendremos la ocasión de escuchar a continuación.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente de la Comisión de Transición Ecológica.

Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, don Luis Planas.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, no he tenido la ocasión de comparecer aún en su Comisión, razón por la cual me parecía una cortesía hacia el señor comisario acompañarle en este acto, pero quería asegurarme de que la fecha de mi comparecencia estaba cerrada. Señor presidente, al parecer, es así —creo que es el día 10 de julio—, con lo cual tendremos ocasión de debatir sobre los planes del ministerio y todo el trabajo que vamos a llevar a cabo. En todo caso, muy brevemente, quiero indicarles, primero, que su convocatoria me ha permitido hoy tener una sesión de trabajo muy fructífera con el comisario y que en la pasada semana en el Consejo de Agricultura y Pesca, en su reunión en Luxemburgo el pasado lunes, tuvimos ocasión de hablar de los temas sobre los que hoy van ustedes a debatir.

Simplemente, quiero añadir que con el comisario nos une desde el ministerio —y a mí personalmente, como ministro— una relación de trabajo muy positiva y constructiva. En la defensa de los intereses de España, debemos lograr un buen resultado para el conjunto de la política agrícola común, que también sirva a los intereses de esa Europa unida por la que trabajamos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 3

Me paro aquí. Ustedes han venido a escuchar al comisario, no a mí. Dentro de unos días tendré la oportunidad, sin duda, de mantener con ustedes el diálogo que la ocasión requiere.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Tiene la palabra el señor comisario.

El señor **COMISARIO EUROPEO PARA LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL** (Hogan)*: Ministro, señor Planas, presidentes, eurodiputada, señora Aguilera, distinguidos parlamentarios, sé que hoy tienen otras cosas en la cabeza, porque hay un partido muy importante esta noche entre España y Marruecos, así que espero no interferir. Pero también sé que fuera hace 27º, así que algo está ocurriendo con el clima también.

Señores presidentes, es para mí un honor visitar esta histórica Cámara hoy. De hecho, es la segunda vez que estoy en las Cortes españolas, ya que vine también en junio de 2015, cuando estaban celebrando el 30º aniversario de su entrada en la Unión Europea, si no me equivoco. Sea como fuere, en nombre de la Comisión Europea, quisiera repetir nuestro mensaje de felicitación y nuestros buenos deseos para el nuevo ministro y Gobierno. Esperamos continuar con nuestra colaboración durante muchos años y también con el Parlamento español con relación a muchos temas de gran importancia, como, por ejemplo, el presupuesto y el futuro de la PAC.

He de reconocer y reconozco que España es uno de los socios agroalimentarios más importantes del mundo y de la Unión Europea, y así lo he hecho al visitar este país en siete ocasiones desde que comencé mi mandato, porque si los españoles no están de mi parte no tengo nada que hacer. He visitado muchísimas cooperativas y explotaciones agrícolas, así como a legisladores en su hermoso país, y es para mí un placer decir que tengo un buen entendimiento del sector agroalimentario español, de las comunidades rurales y de los temas que les resultan de importancia, y, de hecho, algunos me los van a recordar hoy.

También quisiera decir que una buena alimentación significa un buen negocio, y este es un mensaje que en España se ha entendido muy bien y así lo han llevado a cabo durante cientos de años. Este es un país en el que se ve claramente que la agricultura puede desempeñar un papel más que relevante a la hora de mejorar la prosperidad económica nacional. España ocupa el sexto lugar a nivel comunitario en exportaciones a los mercados globales, con más de 8,6 mil millones de euros en 2013, es decir, más de un 140 % o casi 1,5 veces más de lo que se exportaba hace solo diez años. Hoy en día el sector agroalimentario representa un 15 % del total de bienes exportados desde España, y, obviamente, esto tiene un impacto directo y creo que muy positivo en el empleo, sobre todo en las comunidades y zonas rurales. Evidentemente, el sector agroalimentario español ha realizado una importante contribución al crecimiento del sector agroalimentario comunitario, que hoy ocupa el primer puesto en el mundo. El valor de la industria agroalimentaria comunitaria se ha incrementado en un 70 % en los últimos cinco años, es decir, más rápidamente que todas las exportaciones de la Unión Europea, y ello juega a favor del crecimiento continuado del sector agrícola europeo.

Estamos en una encrucijada para el futuro de la agricultura en España y Europa, y el 1 de junio pasado la Comisión Europea publicó una serie de propuestas para modernizar y simplificar la política agrícola común. Por tanto, este es un momento muy oportuno y adecuado para poder dirigirme a las Comisiones de Agricultura y Transición Ecológica del Congreso, y lo digo porque la PAC tiene que cumplir una serie de objetivos críticamente importantes y mejorar su rendimiento en el plano climático. Esta es una prioridad, la propuesta de la Comisión es solo el comienzo de la fase interinstitucional, así que ahora la pelota está en el tejado de los Estados miembros y del Parlamento Europeo. Espero que estén de acuerdo en que la propuesta de la Comisión es, por lo menos, una base razonable para comenzar esta labor, y espero poder trabajar con un espíritu positivo y constructivo con ustedes para poder mejorar en beneficio del sector agrícola y de las personas que viven en las zonas rurales.

El primer tema que quisiera abordar es el presupuesto. Como saben muy bien, siempre, de forma continuada y visible, he defendido que se mantenga una PAC con una buena y sólida financiación, y agradezco que España vaya en la misma línea. Pero también hay una serie de desafíos, teniendo en cuenta el presupuesto. Hace nueve meses el Reino Unido dijo que abandonaría, lo cual va a suponer una merma de 12 000 millones al presupuesto en pagos netos, en su conjunto. Y esto va a ocurrir en un

* Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 4

momento en el que hay consenso por parte de todos los primeros ministros y Estados miembros en el sentido de que hay que abordar nuevas prioridades en la Unión Europea, tales como la migración, la seguridad, la investigación y la defensa. En este contexto, la propuesta de la Comisión tiende a una reducción del 5 % de la PAC en el periodo 2021-2027. Ha habido muchos llamamientos desde España y otros Estados miembros para que se garantice que se examine por lo menos una vez esta propuesta presupuestaria, para mantener el programa existente de cara a la próxima ronda presupuestaria, pero eso solo se podrá hacer con la unanimidad de los Estados miembros, que tienen la opción de incrementar sus contribuciones. Pueden examinar sus propios recursos de diversas formas, pero el dinero tiene que salir de algún sitio para este presupuesto y poder mejorar la situación, como prevemos en nuestra propuesta para la PAC.

Espero y sé que España va a seguir siendo una defensora firme de una PAC bien financiada. Se han celebrado toda una serie de reuniones con los Estados miembros, reuniones muy constructivas y positivas, y esta mañana también me he reunido con el señor Planas. El tema crucial sobre el que suelo preguntar a los agricultores es cómo podemos apoyar mejor la PAC para que esta, a su vez, les garantice la seguridad alimentaria, mantener un desarrollo sostenible de las comunidades rurales y responder a las expectativas de nuestros ciudadanos acerca de una mayor acción climática. La elección de la Comisión ha sido priorizar la protección de los pagos directos, que es la red de ingresos segura para los agricultores, dada la contribución que estos pagos suponen para mantener estas explotaciones agrícolas. Sin un ingreso viable, sin agricultores que tengan ingresos viables no podremos producir los bienes públicos y los beneficios que queremos obtener, y yo he hecho todo lo posible para que los pagos directos sigan siendo una prioridad en los debates. Pero más aún, quiero garantizar que ningún agricultor tenga que verse sometido a las incertidumbres adicionales por lo que respecta a los pagos directos, más allá de las inseguridades que plantean el *brex*it y los otros desafíos a los que nos enfrentamos en este mundo cambiante. En este contexto, he intentado ofrecer certidumbre y estabilidad, algo que necesitan nuestros agricultores en lo que se refiere a las inversiones tan importantes que ellos también tienen que hacer de cara al futuro. Por tanto, se ha realizado la propuesta en esta línea, con este espíritu, y los riesgos de no alcanzar un acuerdo sobre un nuevo marco legislativo no son positivos.

También es muy importante para mí la justicia por lo que respecta a la distribución de los pagos. La justicia ha estado muy presente en los debates con los agricultores y con la sociedad, en general, y, para garantizar una distribución justa de los pagos para las explotaciones pequeñas y medias, que son el pilar de nuestro sistema, la Comisión ha hecho una serie de propuestas, que incluyen una reducción obligatoria de los pagos directos, teniendo en cuenta los gastos laborales, para evitar efectos negativos sobre el empleo. Los Estados miembros tendrán la opción de establecer un límite más bajo, entre 60 000 y 100 000 euros, cifras entre las que se aplicará un sistema de regresividad. Lo que se ahorre con estas limitaciones se redistribuirá dentro de cada Estado miembro, así que se pueden quedar con este dinero. Los Estados miembros podrán ofrecer a las pequeñas explotaciones agrícolas una cantidad fija, un procedimiento mucho más sencillo que calcular cantidades que parten de diferentes programas. Y por lo que respecta a la convergencia interna, los Estados miembros tendrán que garantizar que al final del periodo del nuevo marco financiero plurianual ningún pago por hectárea será menor que el 75 % del pago medio para el apoyo a la renta básica en ese Estado miembro.

Volviendo ahora a la acción por el clima, la propuesta quiere ofrecer un mejor nuevo modelo para garantizar una mayor simplificación y el cumplimiento de unas mayores ambiciones medioambientales. En España se conocen bien los desastres medioambientales, como el declive de la biodiversidad, sequías y la erosión del terreno, causados por el cambio climático. Queremos dar las herramientas y el apoyo necesario para poder configurar las soluciones que mejor respondan a estos desafíos en España. Hemos concluido que el enfoque único para todos no ha sido siempre el mejor para los veintiocho Estados miembros ni funciona para todos, porque hay diferencias importantes en estructuras agrícolas, en sistemas de producción y en las condiciones climáticas de cada Estado miembro, así que en este nuevo sistema hay parámetros políticos generales y objetivos generales que se van a fijar a nivel comunitario, y a partir de ahí los Estados miembros diseñarán planes para cumplir dichos objetivos. Estas dimensiones de la propuesta siguen la línea de los planes ya configurados por la comunicación de la Comisión en noviembre sobre el futuro del sector alimentario y agrícola. Queremos simplificar la política, porque hasta ahora ha sido muy complejo para los agricultores y las administraciones. En el pasado esta política ha sido objeto de grandes críticas, y tenemos que intentar seguir trabajando juntos para lograr un mejor resultado. Cuando asumí mi mandato, el presidente Juncker me pidió que simplificara la política, y eso es lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 5

estoy intentando hacer con este nuevo modelo que les vengo a proponer. De hecho, la simplificación es algo en lo que hemos venido trabajando durante los últimos tres años. Hemos introducido más de cien cambios, medidas simplificadas para los agricultores y los Estados miembros, como, por ejemplo, el sistema de tarjeta amarilla para quienes vulneran las normas por primera vez, de modo que no van a ser penalizados por esa primera vez. Vamos a mejorar la gestión de riesgos para los agricultores estableciendo normas más claras que gobiernen la intervención en los mercados, dándoles un sistema que establezca agencias que les ayuden a cumplir con las normas y los modelos que se les van a exigir, nuevos aspectos importantes que van a garantizar una mayor simplificación. Las normas se van a definir de forma mucho más próxima a la realidad diaria de los agricultores, con mayor transparencia, mayor asunción de responsabilidades, mayor entendimiento y mayor certidumbre legal, debido a la relación entre aquellos que fijan los detalles operativos y los beneficiarios. Habrá una definición más específica de las normas, en línea con las necesidades reales y las condiciones de los beneficiarios.

El segundo aspecto de este modelo de cara a una mayor simplificación es que hemos pasado de centrarnos en las normas y en el cumplimiento a hacerlo en los resultados y en el rendimiento. De hecho, en el futuro las auditorías de la Comisión se van a centrar en principios y sistemas generales, y el uso de nuevas tecnologías también va a contribuir a la simplificación, agilización y automatización de muchos de los procedimientos administrativos. Los agricultores van a tener mejor acceso a una asesoría imparcial, asistencia para poder llevar a cabo sus solicitudes de apoyo y cumplir con los requisitos de información de cara a las administraciones, se va a homogeneizar. Y acerca de datos sobre observación de la Tierra gratuitos y disponibles capturados por los satélites Copérnicos y otras tecnologías innovadoras en toda la Unión Europea, si se usan bien estas tecnologías vamos a lograr modernizar la Administración, la supervisión y la operatividad, en general, lo que redundará en beneficios para la Administración pero también para los agricultores. Se reducirá la cantidad de verificaciones que han de realizarse y también la relación de las agencias con los agricultores. Por tanto, esta futura nueva política va a utilizar una observación de las actividades agrícolas anual y sistemática. También vamos a supervisar la aplicación de las políticas, y esta tecnología va a reemplazar los métodos clásicos de verificación sobre el terreno que teníamos hasta ahora, lo que a su vez va a reducir la carga administrativa que recae sobre nuestros agricultores. Y para limitar dicha carga, los Estados miembros precomplimentarán las solicitudes, con toda la información actualizada al máximo. Incluso, se podría llegar a desarrollar un sistema de solicitud en el que ya esté todo cumplimentado y lo único que tenga que hacer el agricultor sea confirmar si la declaración que presenta a la Administración es correcta.

Señores presidentes, uno de los temas que se suscitan es cómo vamos a seguir teniendo una política agrícola verdaderamente común, si vamos a continuar con este tema común, con la c de común, basándonos en el equilibrio adecuado entre las políticas que se realizan a nivel comunitario y el diseño y aplicación de los programas, que se van a realizar de forma más flexible por parte de los Estados miembros, porque, tal y como decía anteriormente, el enfoque único para todos ya no funciona como debería y hay condiciones locales en cada Estado miembro que antes no se tenían en cuenta. Cuando tengamos una PAC menos centrada en las normas y más en el rendimiento también reduciremos la carga administrativa que recae sobre la comunidad agrícola, sin apartarnos en modo alguno de la vocación común de esta política agrícola. Este es el equilibrio que queremos encontrar para garantizar que esta política funciona para los agricultores pero también para nuestros ciudadanos, porque todos nos jugamos algo en una buena aplicación de la PAC.

Quisiera explicarles qué medidas estamos proponiendo para garantizar que no vamos a ir por el camino de la renacionalización de la PAC. La legislación incluirá nueve objetivos comunitarios comunes: tres económicos, tres medioambientales y tres sociales, y estos requisitos se aplicarán según a qué tipo de intervenciones, al tiempo que también habrá otros elementos comunes de gran importancia. La aprobación de los planes estratégicos de la PAC nacionales se hará por parte de la Comisión en su totalidad, y la Comisión garantizará que los planes nacionales son coherentes con los nueve objetivos que he mencionado, aunque sé que a algunos les preocupa el hecho de que se pueda prolongar en exceso. También vamos a permitir que haya una aprobación parcial, que no se apruebe todo en un día. Por tanto, para garantizar que el dinero sigue llegando desde el primer pilar a los agricultores, vamos a aprobar disposiciones en este sentido, priorizando un apoyo directo a nuestros agricultores mediante los planes de este pilar. Y además vamos a tener un informe anual sobre rendimiento, un mecanismo de rendimiento anual. Ya lo tenemos ahora, sí, pero a veces lo saben las administraciones y no los agricultores. Así podremos detectar de forma anticipada los riesgos y, dependiendo de las circunstancias, la Comisión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 6

adoptará las medidas correctivas necesarias para que todos vayamos por el camino adecuado por lo que respecta al plan estratégico adoptado en el año y centramos en las explotaciones agrícolas. También realizaremos una evaluación oportuna del rendimiento de la política, al tiempo que extraeremos las lecciones necesarias. Todos los que trabajan en agricultura y en medioambiente saben que no vamos a alcanzar resultados en un año. Hay que esperar una serie de años, y así lo vamos a hacer de forma práctica, para poder garantizar que los agricultores no son penalizados de forma injusta o que a los Gobiernos no se les penaliza de forma injusta. Lo que queremos es que se realicen una serie de acciones durante dos o tres años, antes de pasar a la evaluación para saber que vamos por el buen por lo que respecta al clima y a las acciones medioambientales que hemos acordado.

Este sería un resumen —sé que tenemos un tiempo limitado en esta reunión y además estoy interesado en escuchar sus preguntas y aclaraciones— sobre la arquitectura de nuestra acción política en agricultura y medioambiente, así como del proceso que va a seguir cada Estado miembro con relación al sector agrícola y medioambiental.

Déjenme hablarles brevemente de los agricultores jóvenes. No es aceptable que solo un 6 % de los jóvenes agricultores de la Unión Europea tengan menos de treinta y cinco años, y hay diversas razones para ello. Si queremos tener unas comunidades rurales vibrantes, dinámicas, que se produzcan nuevas entradas en nuestro sector agroalimentario debemos ir más allá y hacer algo más. La fiscalidad es competencia de los Estados miembros y sabemos que se viene realizando un buen trabajo en muchos de ellos con relación a asociaciones, *leasings* e incentivos fiscales. Pero basándonos en esto, ¿cómo puede la Unión Europea dar un valor añadido para ayudar a una renovación generacional en nuestros sectores agroalimentarios? Esto es algo muy importante para mí, como sé que también lo es para España. Los jóvenes agricultores se van a beneficiar de toda una serie de instrumentos post-2020, incluyendo una combinación de aspectos voluntarios y obligatorios. Dentro de su plan de PAC, cada Estado miembro tendrá que centrarse en uno de los nueve objetivos y tener en cuenta la renovación generacional. Tendrán que convencer a todo el mundo de que están haciendo algo en aras de esta renovación generacional en cuanto al acceso a las tierras, acceso a los créditos, acceso al asesoramiento y al conocimiento, acceso a todos los temas que resultan importantes para los jóvenes emprendedores, y todo ello se va a basar en los temas de fiscalidad, de los que cada Estado miembro es responsable. Va a haber un mínimo de dinero en el primer pilar que va a tener que gastarse en jóvenes agricultores, al menos un 2 %, mientras que hoy en día el resultado de esta medida concreta solo alcanza el 0,8 %. Los Estados miembros no están haciendo a lo que se comprometieron en el pasado, pero en el futuro habrá mayor transparencia y visibilidad, de modo que queremos que se actúe de modo oportuno, que se adopten las medidas adecuadas para poder ayudar a estos jóvenes agricultores. Además, estamos incrementando la cuantía para las *start ups* de 75000 a 100000 euros, para que los agricultores se puedan hacer cargo de sus explotaciones. Saben que el acceso a las tierras, la transferencia de tierras son un obstáculo para las personas que comienzan en este sector, para los jóvenes. Por eso, hemos propuesto apoyar diversas formas de cooperación, que irían desde las asociaciones entre generaciones de agricultores hasta planes de sucesión o transición en explotaciones agrícolas, mediación para adquisición de tierras y otras medidas innovadoras nacionales y regionales que faciliten la cooperación entre jóvenes agricultores y los más mayores. Además estamos trabajando con el Banco de Inversiones Europeo para ver que más podemos hacer en relación con los instrumentos financieros. Hay productos financieros específicos para los jóvenes agricultores que emprenden actividad en este sector. Préstamos que les aporten mayor estabilidad a más largo plazo, que les suponga una ayuda adicional en relación con las inversiones que los jóvenes obviamente van a tener que hacer si se hacen cargo de una explotación agrícola. Estas serían unas ideas generales sobre lo importante que es para nosotros el tema de la renovación generacional.

Señores presidentes, creo que hemos intentado cumplir y actuar en relación con los temas que nos han suscitado en los últimos años y también quisiéramos recordarles que estamos teniendo muy en cuenta la legislación española sobre cadena alimentaria, que para nosotros es muy interesante. Queremos garantizar que los agricultores en relación con los distribuidores tengan una relación justa. A menudo cito la legislación de la cadena alimentaria española como un modelo de cara a las relaciones contractuales, porque han realizado un esfuerzo en el que nosotros nos vamos a basar también para alcanzar un equilibrio en este sentido en la Unión Europea. Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, por su presentación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 7

Se ha dicho anteriormente que cada grupo dispondrá de un tiempo máximo de 5 minutos para su intervención. Algunos grupos han propuesto, aunque no se había acordado así en la Mesa, dividir el tiempo previsto para cada grupo en dos portavoces. Les ruego, señorías, que se atiendan al tiempo máximo de 5 minutos por cada grupo. Es decir que si intervienen dos portavoces se reparten el tiempo y no excedan el tiempo previsto. El comisario tiene mucho trabajo por delante y tenemos muy poco tiempo.

Como viene siendo habitual, de menos a más, por el Grupo Mixto tiene la palabra, en primer lugar, don Enric Bataller.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Hogan, buenos días, en nombre de la formación política que represento, Compromís, le quiero dar la bienvenida al Congreso español. Como usted sabe el contexto está muy lejos de ser propicio para los agricultores, el brexit, los empeños del presidente Trump en el aumento de gasto en defensa de sus aliados europeos, los abandonos por parte de muchos Gobiernos europeos de sus obligaciones, de contribuir en materia de migración, todo esto se ha traducido en que hará falta más dinero comunitario para seguridad, para migración y que correlativamente acabe perdiendo la agricultura. Nos preocupa que España haya de afrontar un recorte en las salidas agrícolas de un 5,4 % y puede que sea mayor. Un revés, sino me equivoco de 2500 millones de euros. La primera pregunta que quería hacerle es cómo valora usted, señor comisario esta reducción de fondos de la PAC. También nos preocupa la imposición de aranceles a algunos productos, como por ejemplo la aceituna negra española que la Administración Trump está imponiendo. Quiero preguntarle: ¿Tiene pensadas acciones en este sentido?

Otra cuestión, que nos interesa es el problema de trazar el modelo de agricultura del futuro y cómo hacerla más sostenible presupuestaria y ambientalmente, sí que me gustaría que incidiera un poco más en esta cuestión.

Una cuarta cuestión que me preocupa es la relativa a las consecuencias negativas en todos los planos que se derivan de numerosos acuerdos preferenciales que la Unión Europea tiene firmados con terceros países y que en la práctica parece que atiende más bien a intereses de grandes grupos de presión que no al bien común. Por ejemplo, me refiero al acuerdo que tiene la Unión Europea con Marruecos para la introducción de productos agrarios que está parando la entrada de productos obtenidos ilegítimamente en el Sáhara occidental. Me preocupa también el saber que Israel está colocando en nuestros mercados productos que no vienen de este país sino de las colonias ilegales existentes en la Cisjordania ocupada. Le quería preguntar qué nos propone para establecer la legalidad internacional en esta cuestión.

También —y para concluir— provengo de un territorio donde la agricultura tiene una gran importancia. La agricultura mediterránea le agradezco que usted le haya hecho referencia a la necesidad de relevo generacional, que es algo que nosotros padecemos especialmente. También querría indicarle que nosotros necesitamos que haya unos controles rigurosos en frontera ante importaciones de terceros países para garantizar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, ambientales o laborales, porque tenemos la sensación de que se está haciendo dumping.

Concluyo diciéndole también que si nos gustaría ver en la PAC un mayor aspecto social y nos preocupa, corrija me si me equivoco, no haber visto ni un solo programa de apoyo a las mujeres en el campo, a la maternidad, a la crianza de las mujeres...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Bataller, no le va a dejar tiempo a su compañero.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Con esto concluiría, muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Postius, le queda un minuto treinta segundos.

El señor **POSTIUS TERRADO**: Gracias, señor presidente.

Señor comisario, muchas gracias por su exposición, voy directo al grano. Esta nueva PAC pretende condicionar que un máximo del 40 % de las ayudas a percibir estén condicionadas a satisfacer obligaciones en materia de medio ambiente. Me gustaría saber qué medidas piensa tomar la Comisión para reforzar los controles en las importaciones agroalimentarias de países terceros de la Unión, para asegurar que los mismos requisitos que se exigen para producir aquí también se exijan a las importaciones y a los nuevos acuerdos que se alcancen.

Por otro lado, también nos gustaría saber por qué motivo ahora la Unión plantea con la PAC que se propone que sean los Estados los que aprueben los programas en materia de desarrollo rural, cuando hasta la fecha lo venía haciendo directamente la Unión a través de los programas que planteaban las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 8

propias regiones o comunidades autónomas y que a priori funcionaba bien. Nos gustaría saber qué justifica este cambio y después también si se plantean modificar este nuevo criterio que se impone. Finalmente, decir que no estamos nada de acuerdo con la reducción de los 115 millones menos para Cataluña y también a las destinadas al desarrollo rural. En este sentido entendemos que la Comisión debería reforzar e incrementar el presupuesto a tal efecto.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Postious.
Por el Grupo Vasco tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Mister Hogan, bienvenido a esta comisión en el nombre del mi grupo PNV. Tengo cinco minutos, así que voy a pasar al español. A mi grupo también le preocupan algunas cuestiones que otros compañeros acaban de reclamar. Sus palabras han sido muy interesantes, muy resumidas, muy concentradas y eso es importante también tener claro cuáles son las prioridades que desde su comisariado se plantean para el futuro de la agricultura europea. Como solo tengo cinco minutos me centraré en algunas cuestiones que son muy importantes para mi grupo. Quiero iniciar mi intervención diciendo que desde mi grupo y desde incluso donde tenemos competencia y ejecución, que es el Gobierno vasco, de cara al periodo de programación 2017-2021, el mantenimiento de los fondos destinados a la PAC respecto al vigente periodo cuestionamos, por no decir que rechazamos, la propuesta de marco financiero plurianual presentada por las autoridades comunitarias. Entendemos que no puede reducirse el presupuesto, usted lo ha dicho desde un principio, nos parece que sería muy grave para la agricultura, para las personas que se dedican, y sería muy grave precisamente porque si estamos buscando un objetivo de mantener y fijar planes de desarrollo rural y mantener y fijar población y actividad agraria, esta generación de presupuestos generaría un bache importante. No va a ser novedad decir que el Estado español es un estado descentralizado, como usted bien sabe administrativamente y las comunidades autónomas son quienes tienen competencia en política agraria, por tanto, reclamamos total subsidiariedad a favor de las comunidades autónomas en la definición, elaboración, defensa e implementación de las medidas que incluyan los planes estratégicos de la PAC y que afecten a su ámbito territorial. Sé que algunas cuestiones de estas corresponden al Gobierno del Estado, no a usted, pero me gustaría que escuchara también cuáles son las reclamaciones que hacemos aquí tanto a Europa como al Gobierno del Estado. En el futuro planteamiento, el Plan estratégico del Estado español de la PAC, que deriva del actual sistema imperante en el Estado español con medidas del primer pilar gestionadas desde el ministerio bajo un enfoque estatal y con medidas del segundo pilar gestionadas por las diferentes comunidades autónomas, también considero como decía mi compañero del PDeCAT que algo que ha estado funcionando bien hasta ahora por qué tenemos que cambiar ahora cuando son las comunidades autónomas las que han gestionado bien esos planes de desarrollo rural y esos fondos que mejor conocían su territorio y las necesidades de cada uno. Nosotros nos mostramos bastante contrarios a la centralización y a que sea de alguna manera el Estado el que gestione esos fondos.

Por último, ya que no tengo más tiempo, reclamamos algo que siempre lo hemos hecho, una participación preferencial de las comunidades autónomas durante la fase de negociación con las autoridades europeas además de la necesidad de contar con los diferentes actores sociales, económicos implicados. A estas cuestiones y estas reflexiones que le he dirigido desde mi grupo me gustaría saber cuál es su opinión, señor comisario, cómo lo ve usted, como desde Europa pueden plantear esta subsidiariedad que tanto se reclama y esta descentralización que nos parece que tan importante es, no solo a nivel del Estado español, sino también desde la perspectiva comunitaria. Muchísimas gracias y bienvenido de nuevo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.
Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra don Xavier Eritja.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, señor comisario, quiero agradecerle su visita de antemano y su intervención que ha sido concisa y muy clara. En ese sentido agradecemos realmente que haya venido con los objetivos muy claros para poder hacer las intervenciones o preguntas que tenemos previstas. El concepto de subsidiariedad se refiere a una mayor capacidad de decisión de los Estados miembros para definir y aplicar la PAC ese es el objetivo principal, la misión. En ese sentido, desde nuestro grupo percibimos una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 9

posibilidad real de nacionalización la decisión de la aplicación de la PAC sea totalmente centralizada y que los territorios solo tengamos el encargo de gestionarla. Actualmente esto ya ocurre con la gestión de las ayudas directas. En cambio a lo que se refieren a las políticas de desarrollo rural las regiones tenemos hasta hoy la posibilidad de definir nuestro programa que aprueba la Comisión Europea directamente, tal y como han comentado mis compañeros. La pregunta en ese sentido es: ¿Tiene prevista la Comisión Europea la posibilidad de que la subsidiariedad se establezca a nivel regional? Esta sería la primera pregunta. El programa de desarrollo rural permite establecer medidas claramente orientadas a los objetivos que busca la PAC definidas y, por tanto, adaptadas a las necesidades de cada territorio o región a partir de un dato y de una diagnosis previa aplicada para los agricultores. El planteamiento que hace la Comisión Europea de una reducción de la aportación del Feader a cambio de sustituir la cofinanciación para una mayor aportación de los Estados miembros o regiones para mantener el presupuesto global, puede ampliar las diferencias entre países miembros ya que su aportación va a depender todavía más de las posibilidades presupuestarias de cada uno. Por tanto, puede afectar a la consecución real de los objetivos comunes de la PAC y de la Unión Europea y puede profundizar más la existencia de la PAC de dos intensidades. Se prevé el traspaso de fondos entre pilares, pero es una decisión que se deja en manos de los Estados miembros. La pregunta al respecto es si una de las grandes políticas que ha potenciado la PAC durante el año 2000 y los últimos periodos es la del desarrollo rural con resultados positivos y tangibles, como hemos comentado, no solo con respecto a la incorporación de jóvenes, como hemos comentado aquí, sino incluso como las inversiones en las explotaciones y también con respecto a la aplicación de medidas respetuosas con el medio ambiente. ¿A qué razones se debe y cómo se justifica esta reducción del presupuesto Feader?

Finalmente, entendemos que la PAC es mucho más efectiva si se aplica de manera descentralizada incluso dentro de los Estados miembros, ya que acercándola al territorio para definirla permite ajustar mejor las medidas de aplicación a su realidad y esto facilita y garantiza el cumplimiento de sus objetivos.

En este sentido, la última pregunta es: ¿Se contempla desde la Comisión Europea modificar el redactado del reglamento para que los organismos pagadores del ámbito regional puedan establecer su Plan estratégico de la aplicación de la PAC o es esta una decisión que se deja en manos de los Estados miembros? Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Xavier Eritja.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra don Miguel Ángel Garaulet.

El señor **GARAULET RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Hogan, bienvenido señor ministro, bienvenido a todo su equipo también, a la compañera eurodiputada y a la consejera de Andalucía. Gracias también por la intervención ha sido una intervención directa, concisa, muchas de las preguntas que teníamos nos las ha contestado ya previamente, pero aún nos quedan unas cuantas. Estoy con mis compañeros de que estamos muy preocupados desde Ciudadanos por el tema de los aranceles a la aceituna negra española. Me gustaría saber qué se está haciendo por parte de la Comisión para minimizar los daños.

Sobre el presupuesto de la PAC estoy con mis compañeros, creo, que España tiene que luchar para que no se reduzca ese presupuesto de la PAC. Somos el segundo país perceptor de ayudas de la PAC después de Francia, y esa reducción del 5% tendría un impacto mucho mayor en nuestro país que en otros países. Por tanto, creo que debemos de luchar para mantener esas cantidades. También la propuesta del marco financiero plurianual de la anterior directora general de presupuestos, compañera del señor Planas como ministra de Economía, no vemos la reducción del 5% en el primer pilar, porque el primer pilar, como ha dicho usted, es para sostener rentas, pero tenemos que ir a una parte más social. Tenemos que volver a definir lo que es el agricultor activo. No sé si eso está dentro de sus objetivos. Deberíamos utilizar esa cantidad de dinero para que se reinvirtiera una cantidad dentro de la unidad de explotación, que sería también importante para generar producción. Lo que más me preocupa —y eso no lo ha dicho usted en su intervención, señor Hogan— es que no me ha hablado nada del segundo pilar. El segundo pilar es donde está la mayor parte de las respuestas de desarrollo rural, para infraestructuras, para cambio climático, para agua, para muchas cosas que son importantes. Por qué se disminuyen recursos financieros en este pilar si es que está previsto para dar apoyo financiero a los grandes retos globales y nacionales de la agricultura, la silvicultura, la ganadería y el desarrollo rural, por qué queremos bajar un 15% estas cantidades de dinero. ¿Está usted de acuerdo con la propuesta que hizo la señora Calviño? ¿Cómo piensa garantizar —y eso me lo ha dicho usted— que la Comisión se mantiene? En España y en toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 10

Europa, pero en España tenemos un grave problema de despoblación. En España tenemos este problema y sobre todo en las zonas rurales hay sitios con unos ratios de cuatro habitantes por hectárea. Hemos visto que la Eurocámara ha pedido un fondo específico y de política para frenar la despoblación. ¿Tienen previsto crear ese fondo desde la Comisión? Nos podría aclarar cómo se va a financiar ese fondo si es posible y el timing que tienen.

El cambio climático toca de lleno a la agricultura, la ganadería, los montes, está cambiando los ecosistemas y se están incrementando los riesgos. Hay mayores plagas, en España empezamos con la *xylella fastidiosa* y otros tipos de plagas. Hay mayores incendios. Hay mayores inundaciones. ¿En qué va a consistir la plataforma de riesgos? ¿Cómo va a estar diseñada? ¿Qué objetivos y a quién va destinada? No sería interesante crear un tercer pilar para gestión de riesgos. En los estados difusos tienen obligación de reducir sus emisiones de CO₂. Existe una hoja de ruta para el sector agropecuario. En qué medida va a liderar la Comisión esa hoja de ruta. Cómo va a incidir y apoyar la comisión la hoja de ruta hacia una nueva PAC de la huella neutra agraria. ¿Cómo van a estar estructurados los nuevos planes estratégicos. Los Fondos de inversión destinados al marco estratégico financiarán especialmente la desconexión territorial en el entorno rural, que es para España un tema muy importante, entre los cinco temas más importantes que tenemos ahora en nuestro país.

Otro tema que nos preocupa, cómo vamos a modernizar la PAC. Cómo vamos a modernizar nuestro sector agropecuario. Cómo vamos a implementar innovación. Cómo vamos a implementar la entrada de jóvenes en la agricultura, pero también de la mujer, seguro que lo tenía usted pensado decir. Todo esto dentro de nuestros compromisos internacionales. Como el objetivo de desarrollo sostenible la COP21. Las demás preguntas ya me las ha contestado. Muchas gracias y bienvenido de nuevo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Miguel Ángel Garaulet.

Por el Grupo de Unidos Podemos tiene la palabra don Antonio Gómez-Reino.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Muchas gracias, señores presidentes, en este caso. Quiero darle la bienvenida evidentemente al ministro. Será un placer el día 10 escuchar la propuesta y debatir sobre ella. Bienvenido evidentemente el señor Hogan.

En primer lugar, nosotros deseamos trabajar por una política agrícola común fuerte, pero sobre todo coherente. La política agraria común es una política pública y como tal debe de poner en el centro los valores y los bienes de interés público, que son de interés del conjunto de la ciudadanía. Desde nuestro grupo nos alineamos, claramente es conocido por todos ustedes, con las organizaciones que defienden modelo agrario familiar, social, vinculado al territorio, que reivindica la soberanía alimentaria y la defensa de un mundo rural vivo así como la necesidad de una transición ecológica a un modelo de producción diferente y la sostenibilidad de los bienes naturales. Esos son para nosotros los ejes fundamentales que tienen que cimentar la nueva política agrícola común. La PAC sufre a nuestro juicio, lo hemos dicho en esta Cámara en sucesivas ocasiones, un problema de legitimidad social. Creemos que si el conjunto de la sociedad no entiende la PAC y, por tanto, no entiende la necesidad de nuestros agricultores y agricultoras como algo imprescindible, propio y necesario. La PAC a medio plazo no tendrá futuro. La política agrícola común debe apostar por un modelo de producción diferente es el que puede defender una Europa rural también de los pueblos. En el tiempo que ha transcurrido desde la apertura de la consulta pública en febrero de 2017 hasta la publicación de los borradores para nuestro juicio se traduce en una propuesta que sí que abre un buen clima, en todo caso, ahora mismo estamos en un *impass* en el Estado español, por una parte porque a nuestro juicio el Gobierno saliente del Partido Popular no había negociado ni abierto ni consensuado todo lo que tiene que ver con el debate de área común con el resto de grupos y de agentes sociales y ahora esperamos que con el nuevo Gobierno se dé un giro de 180 grados y se pueda abrir a un proceso de diálogo y negociación con el resto de los grupos de la Cámara y con los agentes sociales y del sector.

Como han dicho ya otros grupos, evidentemente nosotros queremos una PAC con un presupuesto suficiente por lo que nos oponemos clara y rotundamente a la reducción presupuestaria que plantea la Comisión. Entrando al fondo de la propuesta y como tenemos poco tiempo. En primer lugar, consideramos que la propuesta de la Unión Europea de Gobernanza de la PAC a partir de los planes estratégicos es una oportunidad y una herramienta potencialmente adecuada. Sin embargo, consideramos que esta propuesta encierra numerosos riesgos importantes a los que a día de hoy solo tenemos incertidumbres al respecto. Mantener un marco único de referencia claro para toda la Unión Europea es imprescindible a nuestro juicio para evitar esa racionalización de la PAC de la que hoy ya hemos iniciado hablar. Por otra parte,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 11

mantener en una estrategia de PAC para el conjunto del Estado es imprescindible para animar las asimetrías y diferencias que pueda haber entre los diferentes territorios y regiones del Estado.

Cuatro cosas rápidamente. Respecto a las ayudas directas. Desde nuestro punto de vista las ayudas hay que estructurarlas para que sean justas y estén bien orientadas en función del modelo que defendemos. En este sentido, en primer lugar, desde nuestro punto de vista, es imprescindible eliminar, lo hemos dicho ya en sede parlamentaria, el sistema actual de derechos históricos que creemos que es un lastre, que creemos que es directamente irracional y nos gustaría conocer la opinión del comisario al respecto. En segundo lugar, entendemos que hay que buscar un nuevo sistema de distribución de las ayudas directas, no vemos que la Comisión ponga encima de la mesa nuevas ideas especialmente útiles como herramientas, nos gustaría a este respecto también saber la opinión del comisario y cómo lo quieren plantear. Respecto al desarrollo rural, tres cuestiones. En primer lugar, lo hemos dicho rechazamos absolutamente el recorte presupuestario del 15%. En segundo lugar, nuestro grupo considera que sería muy positivo un marco financiero de desarrollo rural que fuera multifondo, que integre el conjunto de los fondos estructurales y los fondos de cohesión y nos gustaría también conocer la opinión del comisario al respecto y, en tercer lugar, nuestro grupo es partidario de ampliar la dotación para el segundo pilar del desarrollo rural transfiriendo fondos del primer pilar pero siendo todavía más ambiciosos que la Comisión y llegando probablemente al 50%. Nos gustaría saber un poco cómo abordar este asunto desde la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Termine, por favor.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Finalmente, los dos temas que nos restan los abordaremos posteriormente. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz don Gonzalo Palacín.

El señor **PALACÍN GUARNÉ**: Gracias, presidentes. Señor ministro, bienvenido. **(Comienza su intervención en inglés)**. Señor Hogan, bienvenido a esta Comisión. Muchas gracias por su presentación y, en nombre del Grupo Socialista, agradecemos mucho su visita de hoy. **(Continúa en español)**. Esta es un área fundamental para un país como España, tanto para el desarrollo económico y social como para la vertebración del territorio de nuestro país y también un sector que tiene que jugar un papel fundamental en cuanto al mantenimiento del medio ambiente. Compartimos mucho de lo manifestado hoy, pero sobre todo una premisa: *good food have good prices*. No siempre es así, por eso es tan importante la política agraria común para nuestro país y para nuestro sector. El pasado 1 de junio la Comisión presentó las propuestas del paquete legislativo que conformará la PAC 2021-2027 con el que se culmina el proceso iniciado en febrero del año anterior. De estas propuestas y de lo que hoy nos ha expuesto se percibe el nuevo enfoque basado en resultados, en mantenimiento del clima y del medio ambiente y la importancia relativa del desarrollo del medio rural.

Como he dicho antes, compartimos mucho de lo expuesto hoy, pero hay algo que nos preocupa como Grupo Socialista que está por encima de todo, que es la propuesta dentro del reglamento del Plan estratégico del nuevo marco financiero plurianual. Tal y como ha comentado en el primer pilar así como en el segundo pilar, tomando las cifras de este periodo con el reglamento que conocemos supondría una reducción global de casi el 8% que recibe nuestro país. Es evidente que no podemos compartir otros aspectos como que el mantenimiento de la política de desarrollo rural se tenga que sobrefinanciar con un apoyo de los Estados miembros. La reducción de estas partidas no es compartida, incluso es inaceptable para nuestro grupo. Estimamos que parte de esta reducción del presupuesto de la PAC es consecuencia de la salida del Reino Unido y la mayor preocupación de los Estados miembros en materia de defensa y de seguridad, pero si queremos una PAC mucho más ambiciosa en sus objetivos tenemos que contar con un presupuesto suficiente. Le queríamos preguntar: ¿Cómo está previsto hacer más con menos presupuesto? En el marco global, mi grupo siempre ha defendido que la Unión Europea tendría que contar con mayor financiación propia que le permitiría mantener o desplegar todas las políticas comunes. ¿Cómo ve usted este asunto?

Ya le han preguntado por el mantenimiento o la reducción tanto del primer como del segundo pilar, que son fundamentales para desarrollar una actividad de forma más sostenible sin perder de vista lo que consideramos fundamental de las explotaciones sobre todo poniendo el foco en la agricultura familiar. Nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 12

alegramos de haber escuchado su propuesta sobre la reducción de burocracia y la simplificación de la PAC en el nuevo marco a partir del 2020. Sí que es verdad que la posición que mantiene España y este grupo en cuanto a no compartir la reducción de los recursos, no es solo una posición de nuestro país, sino que ha habido varios países que han firmado un memorándum para mantener el apoyo económico y financiero para lograr una PAC acorde a los retos que va a tener que afrontar en los próximos años. No es una posición únicamente de este grupo, sino también de muchas organizaciones agrarias en nuestro país. Muchas cooperativas alimentarias y las propias comunidades autónomas defienden esta misma postura y tiempo habrá hasta que se la trasladen en mayo del 2019.

Nuestro grupo comparte que tiene que ser una PAC ambiciosa la que hemos de afrontar en los próximos años. Tenemos muchos retos que atender. No obstante, ahora voy a transmitirle cuatro o cinco mensajes de lo que desde nuestro punto de vista sería imprescindible. Tendría que contribuir a estabilizar la renta de los agricultores profesionales y activos, como he dicho antes, la agricultura familiar es la que de verdad vertebraba el territorio. Dedicar más atención a los jóvenes, como usted ha dicho, pero no nos olvidemos también de las mujeres si queremos asentar población en el medio rural. Los mecanismos de seguridad y apoyo a las situaciones de crisis son también fundamentales. Lo comprobamos el año pasado con el sector frutícola, que tuvo que afrontar una crisis por el coste político de una decisión, el veto ruso, problema no fue generado por ellos. Asimismo, debemos contribuir eficazmente a las políticas medioambientales.

Acabo ya, presidente; solo me restan treinta segundos para terminar. Nos preocupa también la escalada que ha iniciado Estados Unidos en cuanto a la política arancelística. En especial, en un producto español, la aceituna negra de mesa, nos gustaría saber qué gestiones se están realizando para solventar este problema que afecta hoy en día a la aceituna, pero que lamentablemente podrá afectar a más productores europeos. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular intervendrán dos portavoces, a quienes también ruego que se atengan al tiempo máximo para el conjunto.

En primer lugar, tiene la palabra doña Ascensión Carreño.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Gracias, presidente

En nombre del Grupo Popular también quiero darle la bienvenida al señor comisario, así como agradecer su intervención y todas las aportaciones que nos ha manifestado. Del mismo modo, quiero dar la bienvenida al señor ministro y desearle toda la suerte del mundo, y sobre todo que sea ambicioso en un área tan importante como es la agricultura para España.

Quiero comenzar con algunas reflexiones que usted ha hecho al inicio de su intervención como que algo está pasando con el clima, que España es un hermoso país y un gran socio agroalimentario, donde se ha hecho de la buena alimentación un buen negocio. Creo que son tres frases importantes, que asumimos también. Sobre todo quiero manifestar una reflexión ya que en España, como Estado miembro del sur con importantes riesgos de despoblación rural y con grandes problemas climáticos sobre los que si no se actúa puede suponer la entrada de la desertización en Europa, estamos preocupados por las medidas que se puedan adoptar dentro de la Comisión Europea en estos meses. Señor comisario, nos preocupa sobremanera la reducción del presupuesto de la PAC, pero especialmente del segundo pilar. Aunque usted ha hecho referencia a las actuaciones que se pretende desde la Comisión Europea poner en marcha en cuanto a los jóvenes agricultores, durante este periodo muchos jóvenes y mujeres de nuestro país se están incorporando a la agricultura, gracias en parte a las medidas que durante estos últimos años se han puesto en marcha, y gracias también al Gobierno del Partido Popular. Se han conseguido logros importantes en materia de modernización, en digitalización, en sostenibilidad y hoy los jóvenes la ven mucho más atractiva. Esta es una realidad y sobre todo la nueva imagen del sector agrario la estamos consiguiendo a través fundamentalmente de las ayudas del segundo pilar. Señor comisario, ¿no cree que su reducción podría afectar negativamente en este sentido?

Además, reconocemos que es positivo dar prioridad al apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones porque constituyen la mayoría del sector agrícola en la Unión Europea y a la ayuda a los jóvenes agricultores. ¿Cuál es el compromiso de la Comisión en cuanto a la distribución de los pagos directos entre los Estados miembros? Esperamos que el nuevo Gobierno continúe defendiendo una PAC fuerte y bien financiada, como lo hizo el anterior Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 13

Señor comisario, como muy bien se ha reflejado en la comunicación de la Comisión sobre el futuro de la agricultura y los alimentos, así como en los reglamentos de reciente publicación, la PAC necesita una simplificación en su gestión, sin perder los controles garantistas y orientada...

El señor **PRESIDENTE**: Doña Ascensión, solo le deja dos minutos a su compañera.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: ... fundamentalmente a resultados. ¿Cree que sería posible ayudar desde la Comisión Europea a los Estados miembros para mejorar mediante la monitorización los arduos controles sobre el terreno?

Respecto a los planes estratégicos ya se declaró la semana pasada que solo habrá un plan estratégico por Estado miembro. Sin embargo, en Estados como el Estado español, en un país como el nuestro con una diversidad agraria, paisajística y cultural diversa, ¿cómo aplicaremos solo un plan?

Para finalizar, ¿no cree que unos retrasos similares a los sufridos al inicio del actual periodo presupuestario 2014-2020 podrían implicar que los agricultores y las administraciones nacionales no se beneficiaran de la reducción de la burocracia, de la mayor flexibilidad y de los resultados más eficaces que traerá consigo la nueva PAC y que un eventual...

El señor **PRESIDENTE**: Doña Ascensión, le deja menos de un minuto a su compañera.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Bajo Prieto.

La señora **BAJO PRIETO**: Me sumo para dar la bienvenida al señor Hogan.

Si la PAC contempla la importancia de la adaptación a los riesgos del cambio climático y si como he entendido los programas de desarrollo rural son una herramienta para la adaptación al cambio climático, me preocupa que se disminuya su financiación. Si no he entendido mal, hay un margen que se deja a los Estados miembros en la nueva PAC. Como está aquí el ministro apelo para que se tenga en cuenta, dentro de este margen que va a tener España, la importancia de adaptarnos al cambio climático y valorar sus consecuencias.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor comisario, tiene usted la palabra.

El señor **COMISARIO EUROPEO PARA LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL** (Hogan): Muchas gracias por sus preguntas. Voy a hacer todo lo posible por responderles a todos.

En primer lugar, entiendo muy bien que muchos de ustedes hayan mencionado el tema de la financiación, del dinero. Sí, es que siempre es una parte muy importante desde luego. Ya les he explicado el trasfondo en el que trabajamos. La Comisión no puede tener un déficit presupuestario como un Estado miembro, hay restricciones a la hora de proponer cosas. Si tenemos 12 000 millones menos por la salida de Reino Unido, y además hay otras prioridades sobre la mesa como la unión monetaria europea, seguridad y defensa, migración e investigación, todos son elementos muy importantes para todos nuestros Estados miembros y primeros ministros, obviamente no es sorprendente que los presupuestos que estén bajo presión sean los grandes presupuestos de agricultura o cohesión.

En el primer pilar hemos intentado proteger las explotaciones medianas y pequeñas, creo que lo hemos hecho y volveré en segundo a hablar de ellos. En el segundo pilar los fondos ESI, todos los fondos ya sean fondos sociales, estructurales, regionales o agrícolas, se han alineado de forma diferente que en el pasado en relación con la tasa de cofinanciación. Si estamos en un 75 se reduciría diez puntos, y si estamos en 53 unos diez puntos, lo cual supone un 15,3 por lo que respecta al presupuesto agrícola. Entiendo su inquietud, a mí también me preocupa. Yo trabajo en un órgano colegiado, al igual que ustedes, y hacemos todo lo que podemos. Actualmente existe una negociación en curso y ahora son los Estados miembros y el Parlamento Europeo los que tienen que ver qué pueden hacer con sus prioridades políticas para dar más dinero a la agricultura o dar más dinero a otros sectores. No sé cuál será el resultado, pero, desde luego, yo voy a hacer todo lo posible para garantizar que la agricultura reciba todo lo posible dentro de los fondos disponibles. Y ello solo puede proceder del presupuesto comunitario, que el presupuesto comunitario reciba más dinero de los Estados miembros para incrementar la cantidad de dinero disponible. A partir de los recursos propios hemos hecho un análisis, aquí no hay gran cantidad disponible por lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 14

respecta a los recursos propios aunque podría haber alguna. Tampoco sabemos qué va a poner cada Gobierno para la continuación de los programas para los servicios, y además hay que tener en cuenta la ciencia y la innovación. Así que hay una serie de asunciones que están aquí, pero no se van a aclarar hasta que no finalicen las negociaciones y hasta que no se finalice la evaluación sobre recursos propios.

Por lo que respecta al dinero del segundo pilar, también hay aquí opciones. Si obtenemos más dinero del presupuesto podremos redistribuir también este para la agricultura. Los Estados miembros también pueden poner más dinero en el segundo pilar y en el desarrollo rural, lo pueden hacer en el futuro si quieren. Obviamente todos no están de acuerdo, lo entiendo, pero es una opción. Esto también permitiría la transferencia de dinero del primer pilar al segundo pilar. Si es para clima y medio ambiente se puede transferir hasta un 15 % sin necesidad de cofinanciación, así que esta es una buena señal. Si los Estados miembros quieren hacer más, hay que sacar dinero de los pagos directos y dárselo al segundo pilar, si consideran que así se debe proceder, para hacer inversiones en clima y medio ambiente, sin necesidad de cofinanciación, que este es un tema importante. Así que este sería un resumen de cómo se podrían resolver estos temas, si es que se van a resolver. Nosotros estamos un poco fuera de la ecuación en este momento, pero tendremos que apoyar también a los Estados miembros en su momento y apoyar al Parlamento Europeo para que puedan alcanzar o tomar las decisiones pertinentes. Creo que todos los aquí presentes estamos en la misma línea.

La distribución justa de los pagos es un tema para mí también muy importante. Hemos fijado en la propuesta que necesitamos ver, según el plan estratégico, propuestas para una distribución justa de los pagos y eso incluye convergencia interna y derechos históricos. Hay programas para pequeños agricultores, se podría dar un mayor nivel de pago por hectárea sobre el nivel inicial de hectáreas y también están las limitaciones obligatorias de 60 000 a 100 000 euros. Ahora hay que decidir en qué parte del menú estamos de acuerdo, o si estamos de acuerdo en todo. El dinero que se ahorre con estos límites de 60 000 a 100 000 euros se lo pueden quedar los Estados miembros, es decir, significaría más dinero para las pequeñas y medianas explotaciones o para el desarrollo rural. Esta es una opción más que hay ahí, yo intento dar la mayor flexibilidad en las propuestas.

Por lo que respecta a jóvenes agricultores y mujeres es que las mujeres son agricultoras también, están en el conjunto. Si hay una necesidad de un programa específico para mujeres agricultoras, estoy abierto a la propuesta. Pero para mí hombres y mujeres son iguales, sean agricultores o en cualquier otro sector. Obviamente, es un tema que varía de país a país pero para mí las mujeres también son agricultores, al igual que los hombres. Estoy proponiendo más financiación porque aquí tenemos un problema de renovación generacional y tenemos que darles aún mayores ayudas para que nuestros jóvenes puedan trabajar en las zonas rurales. Aquí hay un problema por lo que respecta al despoblamiento rural que está ocurriendo en España y en otros Estados miembros, así que las iniciativas orientadas a los jóvenes y al desarrollo rural hay que trabajarlas dentro del presupuesto europeo.

En cuanto al asunto de la aceituna de mesa española es un tema grave, porque supone un ataque a nuestro sistema de apoyo a la agricultura europea. Estamos trabajando con las autoridades españolas para poder garantizar mediante acciones jurídicas y llevar el caso a la Organización Mundial del Comercio, si es necesario. En ese sentido haremos todo lo posible, lo que sea necesario, para proteger a los agricultores españoles. Para nosotros es muy importante por lo que respecta a los apoyos a nuestros agricultores, ya que está vinculado no solo a la producción sino que tiene unos grandes efectos en la exportación tanto en Andalucía como en otras partes de España. Así que es un tema que suscita inquietud, pero habrá que esperar al dictamen de la Comisión de Comercio Internacional (ITC). Vamos a estar pendientes de todas las fases de este proceso, se lo garantizo.

Por lo que respecta a Marruecos los acuerdos de comercio se realizan de acuerdo con los Estados miembros. Hay un mandato para las negociaciones, pero hay un toma y daca, debe haber un equilibrio. Hay temas en los que se sale perjudicado, pero hay otros en los que se saca beneficio. Pero lo que conviene resaltar es que hay normas de igualdad, hay que tener las mismas normas para los agricultores europeos que para el resto del mundo. Si se producen ilegalidades con los acuerdos, hágannoslo saber, necesitamos información para saber qué está ocurriendo y lo investigaremos. Hay controles que tienen que realizarlos los Estados miembros y las regiones, ya que nosotros en la Comisión no realizamos este tipo de control. Nosotros establecemos el marco de los controles que se vayan a efectuar y realizamos la investigación que sea necesaria de cada denuncia que se nos quiera plantear.

En cuanto al tema de la competencia desleal no soy comisario de Comercio, pero si tengo evidencias se las transmito a él y estoy dispuesto a apoyar un plano de igualdad. Respecto al nivel actual de apoyo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 15

a acciones por el clima es altísimo y se va a doblar al 40% en la Comisión post-2020. Así que la acción por el clima es un requisito y un gran objetivo que creo que vamos a lograr todos los Estados miembros.

Necesitamos adoptar acciones firmes. Los Estados miembros aprueban sus programas de desarrollo rural, en primer lugar, como parte de sus planes estratégicos y, a su vez, el plan estratégico tiene que ser aprobado por la Comisión Europea. No sé de dónde ha salido que va a haber cambio, no es así, el programa va a continuar como hasta ahora. Vamos a aceptar una aprobación parcial, es decir, la inquietud que suscitaban sobre que este proceso se prolongue demasiado antes de que se dé la aprobación por parte de la Comisión Europea, tal y como ha ocurrido con el programa de desarrollo rural, esto lo vamos a solventar con la aprobación parcial para el primer pilar o para cualquier aspectos del plan que está listo para su aprobación y que no tenemos que seguir esperando que se apruebe la totalidad del plan. En este sentido, les puedo dar estas garantías.

El plan único estratégico por parte de los Estados miembros es lo que queremos. No queremos tener ciento y pico programas de cada región. En la legislación se establece que hay una serie de consultas de gobernanza que va a continuar como parte del mecanismo de consulta interna de cada Estado miembro. Así que se tienen en cuenta los aspectos regionales, se tienen en cuenta los aspectos de diversificación de las actividades agrícolas y el aspecto regional y luego el ministro va a presentar un plan único estratégico ante la Comisión Europea para su aprobación. La definición de la subsidiariedad también está establecida en este sentido en la legislación pertinente. Los miembros de los grupos catalán y vasco insistieron en este aspecto de hecho.

En cuanto a la definición de agricultor activo, agricultor genuino y verdadero estoy dispuesto a escuchar todas las propuestas que nos den porque es un asunto muy complejo. En las últimas ocasiones no lo hemos logrado porque no nos poníamos de acuerdo en una solución y acordamos una lista negativa. La definición de agricultor activo recae sobre los Estados miembros, cada Estado miembro tiene una visión de esto. Le hemos dado esta función de vuelta a los ministros, vamos a ver si funciona y si no tendremos que examinarlo de nuevo, pero nosotros estamos más que deseosos de garantizar que los agricultores profesionales reciben la asistencia necesaria.

Plagas, enfermedades y clima son problemas muy importantes. Estamos empleando la financiación adicional que hemos recibido de investigación e innovación. Tenemos 1,5 mil millones de euros en el programa actual que va a pasar a 10 000 millones de euros en el próximo programa. Tenemos aquí una oportunidad para modernizar el sector agrícola. Hay que tener en cuenta el horizonte 2020, España ha hecho en este tema unas aportaciones muy positivas. Hay que tener en cuenta también la digitalización, el tipo de investigación que necesitamos realizar para abordar estas nuevas plagas y enfermedades que están surgiendo en su país y en otros muchos lugares, y cómo podemos realizar mejor investigación, en su país y en otros lugares, para paliar los efectos del cambio climático. Hay muchos más fondos en el sistema disponible en este sentido para poder abordar estos desafíos.

Mecanismos para estabilizar la renta. Todo esto va a continuar estando disponible y ustedes verán si lo incluyen en su plan estratégico. No hay opciones en este sentido para los Estados miembros, ya que hay que realizar un plan de gestión de riesgos porque es obligatorio. Hay que ver la volatilidad de los precios, hay que examinarla. También en el segundo pilar hay productos de seguros, pero algunos no son aplicables en todos los Estados miembros, así que estamos deseosos de escuchar sus ideas para tener unos mecanismos obligatorios de gestión de riesgos que estén disponibles para el sector agrícola.

Para mí el modelo de explotación familiar es muy importante. Yo he crecido en uno en Irlanda, procedo de este sector y de este contexto, ya sea la distribución justa de pagos o el apoyo a los jóvenes, yo procedo de este entorno. Gestioné una explotación de 40 hectáreas en su momento, algunos se pregunta cómo. Al final del día lo que van a ver es que el agricultor profesional de una explotación pequeña o media es al que vamos a tener que ayudar, lo mencionaba el miembro del Grupo Socialista específicamente.

Espero haber respondido a la mayoría de sus preguntas, si no les pido disculpas. Hemos hablado de simplificar, de modernizar, de la necesidad de que haya una gestión de riesgos obligatoria, proteger las pequeñas y medianas explotaciones, acuerdos comerciales con Estados Unidos y el presupuesto. Vamos a trabajar juntos sobre presupuesto, hay mucho trabajo por hacer. Se ha realizado una propuesta, vamos a ver si podemos conseguir recursos adicionales y veremos cuál será el resultado final.

Muchas gracias por sus preguntas. Muchas gracias por esta reunión con ustedes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, comisario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 16

Ahora habrá una breve intervención por un máximo de dos minutos, si alguno de los grupos desea precisar alguna cuestión. ¿Grupos que desean intervenir?

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Bataller.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Gracias, presidente.

Señor Hogan, con respecto a la problemática que se ha planteado con países como Marruecos o Israel debe saber que ha habido diversas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que no se han limitado a ser unas simples declaraciones de voluntad, sino que han fijado muy claramente el marco legal en el que han de desenvolverse esos tratados que en ningún caso han de ser la puerta abierta para el expolio de las riquezas de pueblos que están siendo ocupados y que tienen conflictos con aquellos países que han firmado los tratados. Por tanto, lo que a nosotros nos interesa es que todas las instituciones europeas, también la Comisión, asuma plenamente el valor jurídico de este nuevo marco que han fijado estas sentencias y que por tanto no haya ningún género de duda, menos aún cuando además la no asunción de ese marco se está traduciendo, como he comentado antes, en que se esté haciendo *dumping* a productores de países de la Unión Europea.

Por otra parte, querría insistir en la cuestión de que en la propuesta que hemos visto de PAC nos falta ver más acento social. Por eso nos gustaría que no se hiciera tanto hincapié en el aspecto productivista de la agricultura, sino también en su valor como fijación de población, que tomara como centro al productor. También quiero insistir —como he hecho antes— en la necesidad de darle un tratamiento específico a la mujer en el campo como ser básico, como persona que es fundamental para la continuidad de la actividad. Sin embargo, ese tema de la mujer es inexistente en esta propuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bataller.

Por el Grupo Partido Nacionalista Vasco, tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quería saludar también al ministro porque antes no lo he hecho, ha sido un lapsus. Supongo que tendremos tiempo para conocernos, solo quería saludarle y agradecerle su presencia aquí.

A *mister* Hogan quería decirle que su respuesta ha sido bastante breve, en cuanto a lo que yo le he planteado. Ha hablado mucho de otras cuestiones, que sé que son importantes, pero sigo insistiendo en que me gustaría saber cuál es su opinión sobre la participación de las comunidades autónomas que son competentes en materia agraria. ¿Cómo cree que podrían o deberían participar en las fases en las cuales se tiene que negociar en Europa todas estas materias? Me gustaría saber su opinión respecto a si podrían tener un lugar las comunidades autónomas en esa negociación. Por lo demás, quiero agradecerle de nuevo su comparecencia aquí. Espero que pueda contestarme a estas cuestiones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

Ruego al resto de grupos la máxima brevedad, dentro del tiempo que hemos comentado, porque el señor comisario tiene otro acto previsto a las 14:10 horas.

Por el Grupo de Esquerra Republicana, señor Eritja.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Quiero insistir con el tema del modelo de gestión, lo que sería el segundo pilar alrededor de los planes estratégicos. Tiene que tener en cuenta que hay competencias exclusivas de comunidades autónomas en cuestión de planificación y gestión en ese sentido. Por tanto, entendemos que es muy importante que las regiones tengan un papel fundamental a la hora de definir los planes estratégicos en el segundo pilar. En todo caso, quiero que lo tenga en cuenta porque la aplicación real de las políticas agrarias que se puedan hacer tiene garantía de que puedan funcionar, en un espacio tan complejo como el Estado español, solo si se tratan desde el nivel más cercano, que es el nivel territorial.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Ciudadanos, tiene palabra el señor Garaulet.

El señor **GARAULET RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Ha pasado por alto una pregunta que le he formulado cuando decía que la Eurocámara pidió la creación de un fondo específico para la despoblación. La pregunta es la siguiente: ¿existe tal fondo?, ¿hay intención de hacerlo o no la hay?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 17

En segundo lugar, me ha parecido entender que países como España, donde el cambio climático es más fuerte, según lo que usted comentaba, tendrán más apoyo dentro de la programación de la futura PAC.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Garaulet.

Por el Grupo de Unidos Podemos, tiene la palabra el señor Gómez-Reino.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Empezaré por el final. Quiero agradecer sus respuestas aunque en todo caso nos ha dejado un poco helados y heladas sobre lo que ha dicho en la cuestión de la igualdad de género y las mujeres en el campo. No le quiero aquí impugnar, pero entendemos que la lucha por la igualdad es algo fundamental. Evidentemente todos son seres humanos, son agricultores y agricultoras, pero el foco tiene que estar ahí desde nuestro punto de vista de forma clara y evidente. Estoy seguro de que ese es el sentir también por parte de la Comisión.

Quiero comentarle dos cuestiones puntuales. Nos gustaría haber podido hablar más en profundidad de las medidas de regulación de los mercados, teníamos diferentes propuestas. Como ha dicho en sucesivas ocasiones que le traslademos propuestas, se las trasladaremos. Nos parece fundamental que el modelo de la agricultura social europea tenga medidas para protegerse, actualizando el principio de preferencia comunitaria. Otros temas sobre los que nos gustaría debatir con usted, que se han mencionado hoy aquí, son las medidas para proteger sectores tan fundamentales para el conjunto del Estado como la leche, la fruta, las hortalizas, etcétera.

Finalmente, también se ha hablado —no quería dejarlo pasar por alto— sobre todo lo que tiene que ver con los tratados comerciales y política comercial. Desde nuestro punto de vista es imprescindible que en los acuerdos comerciales a partir de ahora se incorpore una cláusula, en primer lugar, de evaluación del impacto sobre el sector primario, y en segundo lugar, que las medidas y las cláusulas de reciprocidad de los estándares del ámbito social, sanitario y ambiental sean muy claras en todos aquellos tratados comerciales de ámbito internacional respecto de la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez-Reino.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Palacín.

El señor **PALACÍN GUARNÉ**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Hogan, por todas sus respuestas, que han sido amplias, y solo quiero hacer tres pequeñas reflexiones. Es verdad que el incremento del peso de la condicionalidad en materia medioambiental es positivo porque en la agricultura será sostenible o no será, pero también entendemos que la agricultura tiene que ser rentable o tampoco tendrá futuro. Y ahí es verdad que la PAC tiene que estabilizar las rentas de las explotaciones, sobre todo de las más vulnerables. Nos alegramos del alegato que ha hecho a favor de la tecnología y la modernización del sector, lo encontramos muy positivo. Por otro lado, a raíz del asunto de la aceituna de mesa, nos preocupa que muchas veces son los temas comerciales los que acaban reduciendo los ingresos de las explotaciones agrícolas, porque agricultura y ganadería tienen como fin último suministrar alimentos a la cadena. Y tanto la escalada proteccionista como el incumplimiento de según qué estándares o la posición de abuso de muchas grandes cadenas o grandes compradores, tienen un impacto muy negativo en la rentabilidad y subsistencia de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Por eso ya sé que hay muchas competencias transferidas a las comunidades autónomas o de los propios Gobiernos, y queríamos saber si han implementado o tienen pensado implementar algún sistema de regulación de este tipo de conductas y fijación de precios para que tengan un menor impacto en los ingresos de agricultores y ganaderos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña María Ascensión Carreño.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Intervendré muy brevemente para agradecer al señor comisario todas las aportaciones y aclaraciones que nos ha hecho y, sobre todo, mencionar algo que en el Grupo Parlamentario Popular nos preocupa, y es un eventual retraso de la aprobación del futuro presupuesto casi tanto como su reducción, porque podría retrasar también el comienzo de proyectos nuevos en toda la Unión Europea destinados a apoyar a los agricultores y a las zonas rurales. Reitero mi agradecimiento y en el Grupo Parlamentario Popular nos ponemos a su disposición para seguir trabajando en las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 18

iniciativas y aportaciones que puedan ser buenas para mejorar el trabajo entre todos y, desde luego, para seguir teniendo una política común importante.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, doña María Asunción Carreño.

Tiene la palabra el señor comisario.

El señor **COMISARIO EUROPEO PARA LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL** (Hogan): Muchas gracias, señor presidente.

Soy consciente de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, pero no sé qué van a proponer mis colegas comisarios para abordar este tema. No tenemos una política de puerta abierta; tenemos un acuerdo equilibrado que alcanzamos con terceras partes. La señora Mogherini o la señora Malmström seguro que van a realizar propuestas que reflejen el resultado de estas sentencias a su debido tiempo. Decía usted que deberíamos centrarnos más en temas sociales, creo que necesitamos todo; centrarnos en el tema económico, en el medioambiental y en el social, para tener un agricultor viable necesitamos tener en cuenta todo. Esto tiene que ver también con el apoyo que debemos dar a los jóvenes. Por supuesto, podemos hacer más con las mujeres, no lo hemos hecho antes y tal vez deberíamos hacerlo. Considero a todos agricultores, a los jóvenes, a los menos jóvenes, pero si necesitan una intervención específica propónganlo como medida del primer pilar o de desarrollo rural; no hay ningún problema en aprobarlo si consideran que está justificado y, por supuesto, si lo consideran importante para España.

En cuanto a las comunidades autónomas, van a seguir participando en las estructuras de gobernanza que hemos establecido en la legislación, tal y como se ha hecho hasta ahora en los programas de desarrollo rural, no hay cambios al respecto. A lo mejor alguien ha pensado que va a haber cambios, pero no; necesitamos un plan estratégico único porque tenemos un plan nacional para España en relación con el desarrollo rural. Creo que ya he respondido en el contexto de la subsidiariedad, hay flexibilidad en el nivel del Estado miembro de cara a la implementación o las medidas para alcanzar los objetivos. Hay programas en curso que van a seguir estando disponibles. Dentro de dos semanas pueden preguntar más en relación a lo federal y las regiones al ministro, pero yo no creo que ahora mismo haya necesidades de introducir modificaciones. Hemos hablado de los programas de desarrollo rural, y creo que tenemos que examinarlos muy bien porque necesitamos gastar el dinero que ya tienen. Hay muchas regiones que no están empleando estos fondos. Si ven lo que se gasta en relación con los programas de desarrollo rural, no me aporta mucha confianza por lo que respecta al gasto regional de estos fondos; hay que agilizar y adoptar las medidas que sean necesarias de cara a la implementación. De hecho, el ministro y yo hemos debatido este tema por la mañana. Somos conscientes de lo que ocurre en este sentido y de que hay regiones que tal vez necesitan hacer las cosas un poco mejor.

En cuanto al fondo de despoblación, no hay un fondo como tal, pero, por supuesto, podemos desarrollar un plan de acción para abordar estos problemas, puesto que lo que tenemos hasta ahora no es lo suficientemente efectivo de cara a la despoblación que se está produciendo en algunas regiones de España, así que entre la cohesión y los programas de desarrollo rural podríamos hacer algo. Tal vez las regiones afectadas deberían hablar con el ministro para incluir algo al respecto en los programas de desarrollo rural y en el Plan Estratégico Nacional, y así obtener fondos, por ejemplo, para infraestructuras esenciales. Yo también puedo hablarlo con el comisario de desarrollo regional, tal vez hacer localidades inteligentes, renovación local, toda una serie de propuestas en nuevas áreas de actividad con un valor añadido que podrían beneficiar a estas regiones. Por ejemplo, biomasa, bioeconomía, todo esto está siendo estudiado en este momento.

Por otra parte, no va a haber un incremento general —y no quiero crear confusión— por lo que respecta al fondo para el clima. Si han decidido que quieren gastar más dinero en Acción por el Clima, tienen la posibilidad de transferir hasta un 15 % del primer pilar al segundo pilar sin necesidad de cofinanciación. Esta es una posibilidad, pero es a costa de los pagos directos, así que aquí hay que hacer una elección política.

El representante del Grupo Parlamentario Unidos Podemos hablaba de disposiciones obligatorias, y estamos elaborando una serie de disposiciones en relación con la cadena de alimentación basándonos en la legislación y experiencia españolas. Estamos hablando aquí de prácticas comerciales justas en toda una serie de ámbitos. Va a haber una propuesta en los próximos meses y esperamos tener un acuerdo a comienzos del año 2021, pero es la primera vez que la Comisión ha introducido un reglamento para ver

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 545

25 de junio de 2018

Pág. 19

cómo podemos mejorar la posición de los agricultores frente a otros actores de la cadena de alimentación, y acabar con estas prácticas comerciales desleales que van en detrimento de los agricultores. Dichas propuestas son bienvenidas. A lo mejor no estamos totalmente de acuerdo en aspectos comerciales, pero nosotros estamos haciendo todo lo que podemos para tener una alta calidad de los productos. Esperamos reciprocidad en relación con las normas de otros actores mundiales. No vamos a llegar a un acuerdo con Mercosur o con ningún otro socio, salvo que tengamos las suficientes garantías sobre temas, por ejemplo, fitosanitarios, sanitarios, bienestar. Son temas sobre los que hay que llegar a un acuerdo, y también hay que incluir en el resultado la COP21 que terminó con el Acuerdo de París. Así que estamos ampliando los temas a tener en cuenta de forma constante para llegar a un acuerdo comercial en nuestras negociaciones. El mandato que tenemos del Consejo y del Parlamento Europeo va en esta dirección, y también hay que tener en cuenta que necesitamos la aprobación de algunos Parlamentos nacionales o regionales.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, estimado comisario.

El señor **COMISARIO EUROPEO PARA LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL** (Hogan): Una última cuestión, quisiera garantizarles un tema en relación con los eventuales retrasos: no va a haber retrasos en la provisión de fondos a los agricultores por lo que decía antes de la aprobación parcial. La aprobación parcial es posible en el contexto del plan estratégico. Entiendo que su experiencia en el desarrollo rural no ha sido positiva en este sentido, pero digan a sus agricultores que no se preocupen. Si alcanzamos nuestros nueve objetivos en nuestro nuevo programa, el dinero fluirá.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y diez minutos de la tarde.

cve: DSCD-12-CO-545